

Date Printed: 11/03/2008

JTS Box Number: IFES_10
Tab Number: 10
Document Title: Programa de Asistencia Electoral,
IFES-Peru (Informe Annual de Actividades,
Document Date: 1996
Document Country: Peru
IFES ID: R01842



* F 8 0 0 A 6 5 5 - 3 1 4 1 - 4 4 D 3 - 9 F F E - 3 1 D 5 5 0 7 1 C 3 E 7 *



Fundación Internacional para Sistemas Electorales

**PROGRAMA DE ASISTENCIA ELECTORAL
IFES/PERÚ**

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Octubre 1995 - Setiembre 1996

***F. Clifton White Resource Center
International Foundation
for Election Systems
1101 15th Street, NW
Washington, DC 20005***

**PROGRAMA DE ASISTENCIA ELECTORAL
IFES/PERU**

INFORME ANUAL 1995 - 1996

I.	INTRODUCCIÓN	2
II.	OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA	3
III.	RELACIÓN DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE	5
1.	COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES	5
A.	Resumen de Actividades	5
B.	Resultados del Componente.	9
C.	Cronología y Descripción Narrativa de Actividades para el Fortalecimiento de los Organismos Electorales	11
1.	Actividades Conjuntas de los Organismos Electorales	11
▶	Programa Interinstitucional de Capacitación Gerencial JNE - ONPE (Setiembre - Diciembre 1996)	11
2.	Apoyo Técnico y Financiero al JNE	15
▶	Elecciones Municipales del 12 de Noviembre de 1995: Talleres de Capacitación para Miembros de Jurados Electorales Especiales (JEE)	15

▶	Libro "Peru: Elecciones General 1995 - Resultados Nacionales	15
▶	Asistencia Técnica del Dr. Gonzalo Brenes en la elaboración del Anteproyecto del Código Electoral desarrollado por el JNE	16
▶	Donación de Equipo de Computación	17
▶	Proyecto Piloto de Promoción de Municipios Escolares en Centros Educativos	18
3.	Apoyo Técnico y Financiero al ONPE	19
▶	Elecciones Municipales 1995	19
-	Cartilla de Instrucción para Miembros de Mesa	19
-	Video Instructivo para Miembros de Mesa	19
▶	Financiamiento de un viaje de observación tecnológica del Jefe de ONPE	20
▶	Consultorías:	21
-	Apoyo a la Producción de la Memoria ONPE 1995	21
-	Fortalecimiento Administrativo	21
▶	Diagnóstico Evaluativo del Proceso Electoral por medio de Grupos Focales	22
▶	Donación de licencia de uso para un software de simulación; capacitación de funcionarios de ONPE ..	23
4.	Apoyo Técnico y Financiero al RNIEC	24
▶	Financiamiento de Viajes de Observación para funcionarios de la Institución	24
▶	Delineamiento para el lanzamiento de una Campaña Institucional para el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RNIEC)	25
▶	Reunión con la Comunidad Internacional de Donantes	26

2.	COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL	28
A.	Subdonaciones	28
B.	Resultados del Componente	29
C.	Cronología y Descripción Narrativa de Actividades para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil	30
1.	Convenio entre IFES y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)	30
▶	“Creatividad Municipal”	30
2.	Convenios entre IFES y TRANSPARENCIA	32
▶	“Programa de Información al Ciudadano para las Elecciones Municipales 1995”	32
▶	“Participación de la Sociedad Civil en el Fortalecimiento de la Democracia”	34
3.	Convenio entre IFES y CEAPAZ/SER	37
▶	“Capacitación de periodistas de medios de comunicación locales y líderes de opinión para el impulso de iniciativas ciudadanas y de fiscalización para una gestión pública democrática y transparente en diez provincias del Perú”	37
3.	COMPONENTE PARA EL DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	40
A.	Resumen de Actividades	40
B.	Resultados del Componente	40
C.	Cronología y Descripción Narrativa de Actividades del Centro de Documentación	41
▶	Simposio sobre Reforma Electoral	42
▶	Proyecto “Centro Multimedia de Información Electoral”	45

IV.	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	48
V.	CONCLUSIÓN	49
VI.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
VII.	ANEXOS	

DOCUMENTOS:

- ▶ Creatividad Municipal - Reflexiones para el Diálogo con los Candidatos
- ▶ Documentos de Trabajo "Simposio sobre Reforma Electoral"
- ▶ Primera Mesa de Trabajo "Simposio sobre Reforma Electoral"
- ▶ Segunda Mesa de Trabajo "Simposio sobre Reforma Electoral"
- ▶ Tercera Mesa de Trabajo "Simposio sobre Reforma Electoral"
- ▶ Cuarta Mesa de Trabajo "Simposio sobre Reforma Electoral"

INFORMES IFES:

- ▶ Diagnóstico Evaluativo del Proceso Electoral por medio de Grupos Focales (Noviembre - Diciembre 1995)
- ▶ Programa Interinstitucional de Capacitación Gerencial JNE/ONPE: Informe del Seminario sobre Desarrollo y Derecho Electoral
- ▶ Programa Interinstitucional de Capacitación Gerencial JNE/ONPE: Informe del Curso sobre Gestión y Planeamiento Estratégico
- ▶ Informe del Simposio sobre Reforma Electoral

CONVENIOS:

- ▶ IFES/TRANSPARENCIA: Participación de la Sociedad Civil en el Fortalecimiento de la Democracia
- ▶ IFES/TRANSPARENCIA: Centro Multimedia de Información Electoral
- ▶ IFES/CEAPAZ-SER: Capacitación de periodistas de medios de comunicación locales y líderes de opinión

INFORMES CONSULTORES:

- ▶ Gonzalo Brenes
- ▶ Fernando Víquez

- ▶ Rony Cáceres
- ▶ Leticia Martínez

PUBLICACIONES:

- ▶ Libro "Perú: Elecciones General 1995"
- ▶ Cartilla de Instrucción para Miembros de Mesa
- ▶ Memoria "Simposio sobre Reforma Electoral"
- ▶ Los Proyectos de Código Electoral. Los Temas en Debate

Nota: Todos los anexos que se mencionan en el presente documento, están disponibles en las oficinas de IFES/PERÚ.

I. INTRODUCCION

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) es una organización privada sin fines de lucro, dedicada a analizar, apoyar y fortalecer procesos electorales en democracias emergentes y consolidadas alrededor del mundo. IFES ofrece asistencia técnica y educación cívica a países, estados y organismos independientes en procesos electorales y asiste en el fortalecimiento de sociedades civiles y otros aspectos de la vida democrática.

En setiembre de 1994, IFES suscribió un Acuerdo de Cooperación con la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (USAID/Perú). El propósito primordial del acuerdo suscrito con USAID es el fortalecimiento institucional del sistema electoral peruano. Las metas que plantea el programa desarrollado por IFES en el Perú se enmarcan dentro de los objetivos estratégicos propuestos por la Agencia Internacional para el Desarrollo con respecto al apoyo que brinda al fortalecimiento de procesos democráticos alrededor del mundo.

El informe que se detalla a continuación corresponde a las actividades desarrolladas por el proyecto durante el período comprendido entre Octubre de 1995 y Setiembre de 1996. Conforme a los términos del acuerdo suscrito con USAID, este informe busca detallar el avance y logros del Programa de Asistencia Electoral en relación con los objetivos establecidos.

II. OBJETIVOS Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

Siendo su objetivo central el fortalecimiento institucional del Sistema Electoral Peruano, el Programa de Asistencia Electoral que IFES actualmente conduce en Perú tiene dos vertientes principales:

- ▶ Mejorar y fortalecer los procesos de administración y gestión electoral mediante asistencia directa a los tres organismos responsables de organizar, ejecutar y fiscalizar los procesos electorales; e
- ▶ Incrementar el acceso y la participación de los ciudadanos en procesos políticos y electorales mediante el apoyo técnico y financiero a organizaciones no gubernamentales que informen y concienticen a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades en los procesos eleccionarios.

De esta manera, el Programa de Asistencia Electoral se propone los siguientes objetivos específicos:

- ▶ Fortalecer los procesos de gestión y administración electoral;
- ▶ Mejorar la eficacia del sistema electoral peruano;
- ▶ Coadyuvar a la transparencia del sistema electoral peruano;
- ▶ Incrementar el acceso y la participación de los ciudadanos en procesos políticos y electorales; e
- ▶ Informar y concientizar a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades en relación con los procesos electorales.

Para alcanzar estos objetivos, IFES ha diseñado un programa de tres componentes que facilita el brindar asistencia técnica y apoyo financiero a sus contrapartes:

- ▶ El primer componente está diseñado para ofrecer asistencia directa a los tres organismos designados por la constitución peruana para los procesos electorales: el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RNIEC).
- ▶ El segundo componente conducido por IFES permite apoyar con asistencia técnica y recursos financieros a sectores de la sociedad civil, sobretudo a organizaciones no gubernamentales (ONG) que representen un espectro amplio de intereses dentro de la sociedad peruana.
- ▶ Un tercer componente del proyecto está constituido por el establecimiento de un Centro de Documentación que contenga materiales impresos y audiovisuales que fundamenten y apoyen las diversas actividades de asistencia técnica a los beneficiarios del programa.

III. RELACIÓN DE ACTIVIDADES POR COMPONENTE

1. COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

El Componente para el Fortalecimiento del Sistema Electoral fue establecido con el propósito de brindar asistencia a los tres organismos designados por la Constitución Peruana vigente para organizar, ejecutar y fiscalizar los procesos electorales: el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RNIEC). Estos tres entes actúan con autonomía y mantienen entre sí relaciones de coordinación, de acuerdo con sus atribuciones.

A. RESUMEN DE ACTIVIDADES

Actividades conjuntas de los Organismos Electorales:

Programa Interinstitucional de Capacitación Gerencial JNE-ONPE

Recursos financieros invertidos en actividades conjuntas US\$ 19,460.00

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (JNE)

1. Actividades de capacitación:
 - ▶ Talleres de Capacitación para miembros de Jurados Electorales Especiales (JEE) a nivel nacional.

2. Actividades de asistencia técnica (5):
 - ▶ Consultorías (2) para la preparación del Anteproyecto del Código Electoral / Mayo y Setiembre 1996.
 - ▶ Desarrollo y producción del Libro "Perú: Elecciones Generales 1995-Resultados Nacionales" / Noviembre 1995.
 - ▶ Desarrollo y producción de materiales de capacitación impresos para el Proyecto Piloto de Promoción de Municipios Escolares / Agosto-Setiembre 1996.
 - ▶ Recursos financieros para adquisición de equipo de computación: US\$ 3,200.00

Recursos financieros invertidos en el JNE US\$ 23,142.49

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES (ONPE)

1. Actividades de asistencia técnica (6):
 - ▶ Desarrollo y producción del material para el Programa de Capacitación para los miembros de mesa de las Elecciones Municipales 1995 / Octubre 1995.
 - ▶ Diagnóstico Evaluativo del Proceso Electoral por medio de Grupos Focales / Noviembre-Diciembre 1995.
 - ▶ Viaje de observación tecnológica del Jefe de ONPE/Diciembre 1995.
 - ▶ Consultoría para la realización de una Memoria Institucional / Junio - Julio 1996.
 - ▶ Consultoría para el fortalecimiento administrativo / Mayo 1996.
 - ▶ Donación de Software de Simulación y capacitación de funcionarios de ONPE / Setiembre 1996.

Recursos financieros invertidos en ONPE: US\$ 150,315.08

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL (RNIEC)

1. Actividades de asistencia técnica (3):

- ▶ Apoyo logístico y financiamiento para una serie de visitas de funcionarios de la institución para la observación técnica de sistemas de registro y tecnología instalada en Chile, Colombia, Mexico, U.S.A. / Abril - Mayo 1996.
- ▶ Consultoría en el diseño de pautas para la campaña institucional de información ciudadana del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (IDENTIDAD) / Julio 1996.
- ▶ Organización y convocatoria de la Reunión con la Comunidad Internacional de Donantes en Perú / Setiembre 1996.

Recursos financieros invertidos en RNIEC: US\$ 22,593.83

2. Publicaciones

- ▶ "PERÚ: ELECCIONES GENERALES 1995-RESULTADOS NACIONALES" (Noviembre 1995). 500 ejemplares.
- ▶ "MEMORIA DEL SIMPOSIO SOBRE REFORMA ELECTORAL" (Junio 1996). 500 ejemplares.

Recursos financieros invertidos para publicaciones: US\$. 11,511.15

B. RESULTADOS DEL COMPONENTE

Como resultado de la ejecución de las actividades de este componente, el programa ha apoyado la gestión específica de cada uno de los entes que conforman el sistema electoral.

INDICADOR: Mejora en la metodología y los insumos didácticos para la capacitación de oficiales de la elección, incluyendo miembros de mesa y personal de línea de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE), miembros de los Jurados Electorales Especiales (JEE) y registradores.

Se capacitó a 970 funcionarios de los Jurados Electorales Especiales (JEE) de todo el país para su desempeño en las Elecciones Municipales de 1995.

A través de la producción de materiales (cartillas, video), IFES contribuyó en la capacitación de un gran porcentaje de los 432,000 miembros de mesa, de funcionarios de ONPE y de las Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE), incluyendo los Coordinadores de Local Electoral.

INDICADOR: Personal capacitado del JNE, ONPE y RNIEC para desarrollar sus funciones y dar atención adecuada a los votantes y beneficiarios del servicio.

El Programa Interinstitucional de Capacitación Gerencial brindó capacitación a funcionarios del JNE y ONPE en las áreas de Gestión y Planeamiento Estratégico. Funcionarios de RNIEC se beneficiaron con la observación (in-situ) de diversos sistemas de registro y tecnologías pertinentes.

INDICADOR: La depuración del padrón electoral y la emisión de un documento de identidad más seguro.

Se realizaron actividades preparatorias para el lanzamiento de imagen institucional de IDENTIDAD y de información ciudadana así como para la de la nueva Libreta Electoral Mecanizada, como primer paso hacia la depuración del Padrón Electoral y la producción de un Documento de Identidad Nacional.

INDICADOR: La percepción pública de una administración y gestión del proceso electoral mejorada que ofrece mayores garantías a los ciudadanos.

Uno de los hallazgos más significativos del diagnóstico evaluativo realizado inmediatamente después de las Elecciones Municipales de 1995, por medio de grupos focales, fue las indicaciones directas de los participantes al respecto de los materiales instructivos que ONPE produjo con la asistencia técnica y financiera de IFES. Estos materiales permitieron que la administración y gestión del proceso electoral mejorase en conjunto con la apreciación pública de mayores garantías electorales y mejor servicio a los ciudadanos. El reconocimiento público de esta apreciación fue manifestado por partidos políticos, instituciones públicas y privadas y la ciudadanía en general.

C. CRONOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN NARRATIVA DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES

1. ACTIVIDADES CONJUNTAS DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES:

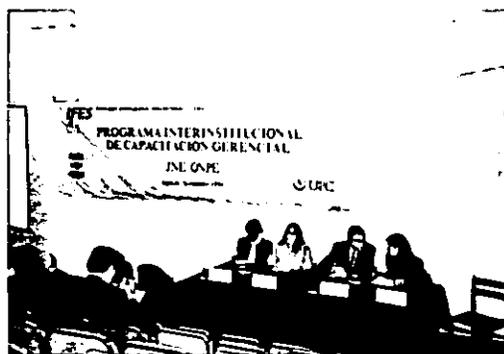
- Programa Interinstitucional de Capacitación Gerencial JNE-ONPE (Setiembre-Diciembre 1996).

IFES organizó este programa en coordinación con la Gerencia de Capacitación del JNE, la Gerencia de Información y Educación Electoral de ONPE y la Gerencia General de RNIEC. Se trabajó conjuntamente con el Dr. Roly Pacheco, el Ing. Luis Cisneros y el Ing. Luis Rivera, gerentes de las tres instituciones, para delinear los términos de referencia y efectuar la invitación a universidades e institutos superiores para que presenten sus propuestas programáticas.

Después de analizar las propuestas recibidas, se seleccionó a la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) para que implemente el desarrollo de este programa. IFES auspició varias reuniones conjuntas con el personal de esta universidad con el objeto de detallar y garantizar que el programa se desarrolle de acuerdo a las necesidades específicas de las instituciones meta.

Finalmente y en acuerdo común, los tres organismos electorales definieron con la UPC la estructura y calendario del programa de la siguiente manera:

- ▶ "Seminario sobre Derecho y Desarrollo Electoral". Tres sesiones de tres horas cada una / Agosto 27, 28 y 29, 1996.
- ▶ "Curso de Gestión". Diez sesiones de tres horas / Setiembre 4 al 20, 1996
- ▶ "Curso de Planeamiento Estratégico Institucional". Cinco sesiones de tres horas /





- ▶ "Curso de Planeamiento Estratégico Institucional". Cinco sesiones de tres horas / Setiembre 23 a Octubre 4, 1996.
- ▶ Talleres de Gestión y Planeamiento estratégico. Tres talleres de ocho horas / Diciembre (fechas por definir).

Desde su inicio, el programa captó el interés de los participantes motivo por el cual y, de acuerdo con los participantes, hubo necesidad de prolongar varias de las sesiones hasta en una hora adicional. El número promedio de participantes/funcionarios permanentes del JNE y ONPE ascendió a cuarenta. Asimismo, asistieron al seminario en calidad de invitados, miembros de Transparencia, del Centro Multimedia de Información Electoral, de CEAPAZ/SER y funcionarios de USAID/PERÚ.

El Seminario "Desarrollo y Derecho Electoral" fue diseñado de manera tal que fuese posible relacionar temas de derecho electoral y desarrollo institucional. La UPC hizo posible que los asistentes se beneficien de las exposiciones de reconocidos profesionales de amplia trayectoria en cada uno de los temas. A continuación se detallan los temas cubiertos y los expositores a cargo:



- ▶ *Principios y Objetivos de la Reforma del Estado Peruano:*
Dra. Leoni Roca, Secretaria General de la Oficina de Reforma de la Administración Pública.
- ▶ *Aplicación del Planeamiento Estratégico Institucional a la Gerencia de un Organismo Estatal:*
Sr. José Escaffi, Gerente General de la Oficina Supervisora de Telecomunicaciones-OSIPTTEL.
- ▶ *Desarrollo de la Imagen Institucional en un Organismo Estatal:*
Dra. Beatriz Boza, Presidenta del Directorio del Instituto Nacional de Defensa del Consumidor y de la Propiedad Industrial - INDECOPI.

- ▶ *Democracia, Ciudadanía y Derecho al Sufragio:*
Dra. Sol Carreño, profesora de Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ▶ *Representación Política: Escenarios e Instrumentos:*
Dr. Alberto Bustamante, abogado, master en instituciones legales
- ▶ *Distrito Único y Distrito Múltiple: Diseño de Circunscripciones Electorales:*
Dr. Jorge Melo, secretario general de OSIPTEL.
- ▶ *Organismos Electorales: Creación, Organización y Competencias:*
Dr. Jorge Danós, profesor universitario, asesor de la Comisión de Constitución del Congreso de la República.
- ▶ *Propaganda Política y Lista de Adherentes:*
Dr. César Landa, abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, miembro de Transparencia.
- ▶ *Proyecto de Nuevas Normas Electorales.*
Sr. Federico Velarde, miembro de la Secretaría Técnica de Transparencia.

Los cursos de **Gestión y de Planeamiento Estratégico** contaron con profesores de comprobada experiencia profesional, pertenecientes al personal de planta de la UPC.

El curso de **Gestión** abarcó los siguientes módulos:

- ▶ Administración y Organización, profesor Jorge de la Melena
- ▶ Control Presupuestal, profesor Enrique Moreira



- ▶ Introducción a la Comunicación en las organizaciones, profesor Max Hamann
- ▶ Administración de Recursos Humanos, profesor Javier Flores García-Rada; y
- ▶ Administración Logística, profesor Enrique Anderson.



El curso de **Planeamiento Estratégico** fué desarrollado en un sólo módulo por el profesor Orlando Nicolini.

Tanto en el seminario como en ambos cursos, los profesores distribuyeron entre los participantes material impreso informativo como respaldo de las exposiciones audiovisuales.

La UPC efectuó encuestas evaluativas al final del seminario y cada uno de los cursos. Los resultados reflejan el interés mostrado por los temas expuestos y califican favorablemente el contenido de las exposiciones así como la metodología empleada. Conversaciones sostenidas entre funcionarios de IFES y los participantes, permiten anticipar un diagnóstico positivo de las actividades implementadas por la UPC, por cuanto los entrevistados han señalado que los temas desarrollados deberán resultar en un mejoramiento de sus destrezas profesionales específicas, las cuales aplicarán en el desarrollo de sus funciones.

Una vez concluído este programa, IFES tiene previsto realizar una encuesta directa a los funcionarios participantes, a fin de evaluar de manera fehaciente el impacto del programa y su beneficio en la ejecución de las tareas específicas que desempeñan los beneficiarios en cada una de sus instituciones.

2. APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO AL JNE



■ Elecciones Municipales del 12 de Noviembre de 1995: Talleres de Capacitación para Miembros de Jurados Electorales Especiales (JEE)

En respuesta a la solicitud presentada por el JNE y la Misión de Asistencia Técnica de la OEA (MATE/PERÚ), IFES aprobó contribuir en Setiembre de 1995 con el financiamiento para la realización de 5 Talleres Regionales de Capacitación de los Miembros de los Jurados Electorales Especiales (JEE) de la Zona Norte (Piura, Chiclayo, Trujillo, Jaén y Cajamarca).



En preparación de las Elecciones Municipales del mes de Noviembre, el propósito de estos talleres organizados en todo el país por el JNE, con asistencia de MATE/PERÚ, fue mejorar las capacidades de los miembros de los JEE, organismos de carácter temporal creados para cada proceso electoral y que cumplen con una labor fiscalizadora en las provincias del país. Además de la contribución financiera, personal de IFES se sumó a los esfuerzos de capacitación participando en los talleres desarrollados en las provincias de Lima, Puno, Chimbote, Piura, Tacna y Huancayo.

■ Libro "Perú: Elecciones Generales 1995-Resultados Nacionales"

En el marco del Convenio de Asistencia Técnica y Financiera suscrito con el JNE, IFES financió el procesamiento, diseño, diagramación e impresión de la publicación de los resultados de las elecciones generales de 1995. Esta publicación incluye los resultados a nivel departamental y provincial, así como los resultados distritales de Lima metropolitana y mesas en el extranjero. Estos resultados son los publicados oficialmente por el JNE.

Se imprimieron 500 ejemplares, los cuales fueron distribuidos entre los miembros del Congreso de la República, organismos electorales, universidades e instituciones relacionadas con el tema electoral.

■ **Asistencia Técnica del Dr. Gonzalo Brenes en la elaboración del Anteproyecto del Código Electoral desarrollado por el JNE**

El 22 de marzo de 1966, El JNE presentó a IFES una solicitud requiriendo la participación del consultor Dr. Gonzalo Brenes, a fin de que éste brindase asesoría en la elaboración del anteproyecto del Código Electoral Peruano que en ese momento estaba elaborando este organismo electoral.

El Dr. Brenes trabajó en esta tarea con el JNE del 15 al 26 de abril de 1996, revisando el anteproyecto con los Miembros del Pleno y personal del departamento legal. Una vez que se introdujeron las consideraciones pertinentes del especialista, el JNE remitió a IFES la última versión del código. El 14 de mayo del mismo año, IFES entregó al JNE el informe del consultor, en el cual se incluía sus apreciaciones detalladas y recomendaciones.

Una vez que se concretaron los nombramientos de sustitución de dos miembros del Pleno del JNE, el 13 de Agosto de 1996 dicha institución solicitó, nuevamente a IFES, la presencia del Dr. Brenes para que expusiera sus apreciaciones sobre el proyecto de Código Electoral. Precisamente por su exitosa participación en la elaboración de este proyecto y por su amplio conocimiento de los antecedentes del proyecto, el mencionado consultor fue escogido para colaborar, una vez más, con los miembros del pleno del JNE en una nueva revisión del código. Es así como el Dr. Brenes amplía su asesoría al JNE del 2 al 6 de Setiembre de 1996.

Por medio de una comunicación escrita del JNE, dicho organismo resaltó el trabajo desarrollado por el Dr. Brenes señalando que: "la brillante exposición realizada por el mencionado consultor, respecto al contenido y alcances del Proyecto de Código Electoral, ha constituido un invaluable aporte a las labores que viene realizando el JNE en su afán de entregar al país un instrumento jurídico que robustezca su vocación democrática" (Oficio No. 636-96-P/JNE).

■ **Donación de Equipo de Computación**

Dado que la Gerencia de Capacitación y Educación Electoral del JNE no contaba con el equipo mínimo necesario para el desempeño de sus funciones y debido a que IFES reconoció en esta unidad una contraparte viable para desarrollar actividades conjuntas, se invitó a la institución a presentar una solicitud de donación de un equipo de cómputo consistente en una computadora e impresora.

Una vez concluido el proceso de evaluación y efectuada la compra del equipo apropiado, IFES hizo entrega del mismo el día 6 de junio de 1996, en las oficinas del JNE. Asistieron al acto, el Dr. Ricardo Nugent (Presidente) y la totalidad de los miembros del Pleno.

El JNE, por intermedio de su Presidente, agradeció a IFES la mencionada donación, destacando las significativas contribuciones y manifestando su reconocimiento por la asistencia técnica y financiera que se viene brindando a dicho organismo desde la firma del convenio, en el año 1994.

A continuación se detallan las características técnicas del equipo:

PC COMPAQ, Pentium de 75 MHz, equipado con Multimedia
Memoria RAM 8MB
Disco duro 1.02 GB
CD-ROM, 4x
Monitor COMPAQ SVGA Color, .28, 14"
Impresora Hewlett Packard, modelo HP Deskjet, 600 DPI - Color

Proyecto Piloto de Promoción de Municipios Escolares en Centros Educativos

Por encargo de la presidencia del JNE, el 23 de agosto de 1996, la Gerencia de Capacitación del mencionado organismo presentó a IFES una propuesta de asistencia financiera parcial para desarrollar el "Proyecto Piloto de Promoción de Municipios Escolares". Las actividades del proyecto serían implementadas en el transcurso de los meses de Setiembre a Diciembre de 1996 y estarían dirigidas a educadores de 350 centros educativos de las ciudades de Lima, Callao, Arequipa, Trujillo y Piura. Dichas actividades se implementarían conjuntamente con el Ministerio de Educación y la Fundación Rada Barnen de Suecia.

Dicho proyecto pretende fomentar la creación de municipios escolares en los centros educativos del país, con el fin de que los estudiantes jóvenes puedan experimentar los roles ciudadanos tal y como los establece la Constitución Política del Perú, como elegir y ser elegidos, defender sus derechos y asumir con responsabilidad sus obligaciones, establecer relaciones democráticas en su comunidad, crear una cultura cívica más desarrollada e implementar acciones y servicios en beneficio de su formación integral y del fortalecimiento de sus centros educativos.

La propuesta para financiar la producción de materiales impresos sobre educación cívica electoral, que fue evaluada por IFES durante las semanas subsiguientes y aprobada por USAID/PERÚ en el mes de Setiembre de 1996, incluye lo siguiente:

- ▶ Cartilla educativa ilustrada para difundir los "Estatutos del Municipio Escolar"
- ▶ Cartilla educativa ilustrada para difundir el "Reglamento de Elecciones del Municipio Escolar"
- ▶ Afiche de promoción de los municipios escolares y el proceso de elecciones del Concejo Municipal Escolar.

Durante el mes de Setiembre de 1996, se trabajó en la elaboración de los borradores de los textos de las cartillas y, para mejorar la calidad gráfica del producto, IFES contrató un diseñador gráfico para que elabore el diseño del afiche. En el mes de octubre del mismo año, se desarrollarán las especificaciones técnicas para la producción de este material y se estima que la impresión concluya antes de fin de año.

3. **APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO A ONPE**

■ **Elecciones Municipales 1995**

- ▶ Cartilla de Instrucción para Miembros de Mesa
- ▶ Video instructivo para Miembros de Mesa

Dentro del marco del Convenio de Asistencia Técnica y Financiera, celebrado con ONPE el 20 de Setiembre de 1995, IFES asistió a esta institución mediante la elaboración de los textos y contenidos, financiando el diseño, la diagramación e impresión de la Cartilla de Instrucción para Miembros de Mesa de las Elecciones Municipales 1995. En un afán de satisfacer las necesidades didácticas de los beneficiarios de tan diversos sectores de la población (600,000 ciudadanos peruanos de todos los niveles educativos, niveles socio-económicos y sociales), la cartilla se elaboró en un lenguaje simple y se crearon una serie de personajes caricaturizados que personificaran precisamente esos segmentos sociales. Los procedimientos para la administración de una mesa electoral fueron explicados paso a paso, permitiendo que el documento fuese utilizado también por los coordinadores de local electoral, observadores nacionales y personeros de los distintos partidos políticos y listas independientes. IFES decidió la impresión de



500,000 ejemplares de la cartilla y financió la producción de un video de capacitación para miembros de mesa, de 14 minutos de duración, basado en dicha cartilla, titulado "No sufras con el sufragio". La reproducción de este video así como la distribución de la cartilla de instrucción fue asumida por ONPE.

Las actividades de capacitación e información implementadas por ONPE para las elecciones municipales de 1995 fueron de particular importancia ya que hubieron modificaciones sustanciales en el diseño de los materiales electorales (actas, padrones electorales, cédulas de sufragio, hologramas de seguridad, etc.) que instituyeron nuevos procedimientos en el acto de sufragio. Esto, sumado al hecho de que ONPE por primera vez implementaba un proceso electoral en el Perú, hizo esenciales las iniciativas institucionales de educación e información al público para el éxito de las labores emprendidas por los miembros de mesa y para ganarse la confianza de los electores en general.

Este período de trabajo, durante el cual el personal de IFES trabajó muy cercanamente con el de la Gerencia de Información y Educación Electoral, permitió la consolidación de una relación interinstitucional sólida que se convirtió, más adelante, en uno de los elementos indispensables para la definición de las líneas de acción y actividades conjuntas con este organismo.

■ **Financiamiento de un viaje de observación tecnológica del Jefe de ONPE**

En el mes de diciembre de 1995, el Dr. José Portillo, Jefe de ONPE, viajó a los Estados Unidos para observar las innovaciones tecnológicas existentes en informática aplicada a procesos electorales, con especial atención en conocer de primera mano, alternativas de votación mecanizada y/o automática. Durante los 15 días de duración del viaje (del 1 al 15 de Diciembre de 1995), el Dr. Portillo tuvo la oportunidad de establecer contactos con entidades relacionadas con su gestión institucional y otras agencias internacionales de donantes. Las ciudades visitadas fueron Chicago, Nueva York y Washington D.C.

■ **Consultorías**

▶ **Apoyo a la Producción de una Memoria Institucional ONPE 1995**

Como parte de la asistencia técnica que IFES proporcionó a ONPE, a partir del mes de Junio de 1996, el consultor Rony Cáceres recibió el encargo de participar en la producción de una Memoria Institucional de ONPE 1995. Sin embargo, a solicitud de la institución, el consultor debió ampliar el ámbito de su asesoría, debido a que la publicación referencial de los resultados electorales municipales fue definida como prioritaria por la Jefatura de ONPE. Para el efecto, se hizo necesario que el consultor iniciara la depuración de la base de datos que contiene los resultados de dichas elecciones a nivel distrital. Esto implicó un trabajo minucioso con la Gerencia de Informática y la revisión total de la base de datos, registro por registro. Asimismo, el consultor hizo recomendaciones específicas sobre cómo revisar las rutinas de software que genera dicha base de datos.

▶ **Fortalecimiento Administrativo**

El personal de ONPE presentó una solicitud de asistencia específica para revisar la estructura administrativa y facilitar el uso eficiente de los recursos humanos disponibles que al mismo tiempo permitiera el delineamiento de directrices para la búsqueda de soluciones en la definición de las áreas de trabajo institucional.

Para llevar a cabo dicha labor, IFES ofreció contratar al consultor, Lic. Fernando Víquez, quien trabajó para ONPE durante la primera semana de Mayo de 1996. Los resultados de las recomendaciones hechas por el consultor se empezaron a notar en la preparación de las elecciones complementarias cuando se hicieron ajustes administrativos para hacer más eficiente la administración de este proceso electoral.

■ Diagnóstico Evaluativo del Proceso Electoral por medio de Grupos Focales

Con base en la experiencia de las reuniones de evaluación organizadas después de las elecciones generales de 1995, IFES desarrolló una serie de reuniones para hacer un sondeo evaluativo de las elecciones municipales de noviembre de 1995. En total fueron diez las reuniones con miembros de mesa y personal de línea de ONPE en cinco departamentos del país, en que se recogieron consideraciones de los participantes con respecto a las fortalezas y debilidades del proceso electoral municipal.

Entre el 28 de noviembre y el 12 de diciembre de 1995, se efectuaron reuniones de dos grupos focales en los departamentos de Cajamarca en la sierra norte, Iquitos en la selva, Ayacucho y Cusco en la sierra sur y Lima/Callao, en el centro del país.

IFES consideró esta actividad de evaluación por medio de grupos focales, siendo ésta considerada como pieza fundamental para el inicio de la creación y documentación de una memoria institucional, brindando el beneficio de este análisis a ONPE y teniendo en cuenta que el personal de este organismo no es permanente, ya que actividades de esta índole contribuyen a sentar las bases para acumular y aprovechar la experiencia obtenida durante cada proceso electoral. Asimismo, el diagnóstico se convierte en una efectiva herramienta de trabajo, en sus esfuerzos por redirigir y desarrollar sus actividades en futuras elecciones.

El propósito de los Grupos Focales fue estudiar el desempeño del personal que conduce una elección en los niveles de base, los integrantes de las mesas electorales, así como la acción de los mandos medios del aparato estatal responsables de la elección. Más que una evaluación del pasado, se apuntó a ver qué posibilidades habría de mejorar el sistema electoral, tomando en cuenta las condiciones actuales. Con este propósito, la técnica empleada con los miembros de mesa se centró en un estudio de grupo focalizado, buscando la expresión espontánea de los integrantes bajo la conducción de un moderador. La discusión abordó la acción del grupo en el proceso electoral y, en particular, de la



cartilla de instrucción para los miembros de mesa producida por ONPE, en colaboración con IFES. Además, se solicitaron comentarios sobre el video de apoyo para los capacitadores.

El Trabajo con los grupos focales buscó obtener emergentes comentarios espontáneos, que permitiesen conducir el estudio cualitativo hacia los puntos centrales del proceso electoral. De este modo fue posible obtener argumentos para el debate e interpretar las conductas racionales y emocionales asumidas por los participantes del estudio a través de proyecciones por otros involucrados en las elecciones.

Este trabajo, también apuntó a poner a disposición de IFES elementos de información para mejorar el desarrollo de proyectos futuros, teniendo en cuenta los problemas ocurridos y las limitaciones impuestas por las condiciones presentes pero, sobretudo, brindar a la institución responsable de la realización de las elecciones, una herramienta de trabajo que facilite la corrección de dichos problemas en el futuro.

■ **Donación de licencia de uso para un software de simulación; capacitación de funcionarios de ONPE**

En el mes de agosto de 1996, ONPE solicitó a IFES financiamiento para la adquisición de una licencia de uso para un software especializado en rutinas de simulación, así como recursos para la capacitación de ocho funcionarios en el manejo del mencionado software. Este recurso sería utilizado por los profesionales de ONPE en la búsqueda de soluciones a problemas operacionales del proceso electoral, sobretudo en lo que se refiere a la optimización de las rutinas anticipadas de los recintos electorales y aquellas que tuvieran que ver con la preparación y distribución del material electoral.

Considerando que IFES busca fortalecer las capacidades institucionales de los organismos electorales, a través de la transferencia de *know-how* y la dotación de herramientas apropiadas, el software solicitado por ONPE se entregó el 13 de setiembre de 1996.

Este programa se utilizó inicialmente en las actividades preparatorias a las Elecciones Complementarias del 10 de noviembre de 1996 y fué de gran ayuda en la determinación de rutinas para el empaque, transporte y distribución del material electoral, número adecuado de mesas por local de votación y número adecuado de electores por mesa, en la prueba piloto de votación automática que se realizó en dos provincias del país. Sin embargo su uso óptimo se anticipa en las actividades previas a la próxima elección municipal a nivel nacional (1998).

4. APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO A RNIEC

■ Financiamiento de Viajes de Observación para funcionarios de la institución

De acuerdo con el Convenio de Asistencia Técnica y Financiera que se mantiene con IDENTIDAD, IFES facilitó que funcionarios de este organismo viajaran para observar sistemas de registro instalados y tecnología especializada aplicada que tuviese relación con la producción de documentos de identidad viables y seguros.

A partir de Abril de 1996, el Ing. Julio Vargas Prada, Jefe Nacional de IDENTIDAD, viajó a Chile, Colombia, México y Estados Unidos. En el mes de Junio, el mismo funcionario viajó acompañado por la Ing. Dina Matos, Gerente de Operaciones, a la ciudad de Denver, Colorado (EE.UU).

El Ing. Vargas Prada ha reiterado lo significativo de las observaciones realizadas para el desarrollo y definición de políticas institucionales, así como los planes estratégicos diseñados para dotar al país de un registro único de ciudadanos, confiable y seguro y de un documento de identidad acorde con las necesidades actuales.

■ **Delineamiento para el lanzamiento de una Campaña Institucional para el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RNIEC)**

De acuerdo con la solicitud presentada por RNIEC, IFES brindó asistencia técnica a entidad por intermedio de la consultora Srta. Leticia Martínez, en lo referente a las actividades de preparación del lanzamiento de la campaña institucional de RNIEC y de información ciudadana sobre la nueva libreta electoral mecanizada. El objetivo principal de esta campaña es el de dar a conocer las funciones y la cobertura e importancia que tiene dicho organismo, así como también promover la motivación ciudadana para cambiar la libreta electoral actual por la nueva libreta electoral mecanizada.

La consultora asesoró a RNIEC por espacio de 4 semanas, a partir del 16 de julio de 1996. Una vez concluida la etapa de análisis de las necesidades y la capacidad instalada de la institución, hizo recomendaciones para el diseño de las pautas de la campaña, así como para la producción de materiales de promoción, para lo cual contó con el apoyo de un artista gráfico que desarrolló bocetos ilustrativos. De la misma forma la consultora brindó directamente recomendaciones de índole operacional y logística, las que a su vez señalaron necesidades específicas de capacitación del personal de IDENTIDAD.

Como resultado de la asesoría de la Srta. Martínez, los funcionarios de este organismo, especialmente los que van a estar involucrados directamente con la campaña, manejan criterios mejorados como resultado de las jornadas de trabajo desarrolladas conjuntamente con la consultora.

Una vez concluida la asistencia técnica de la Srta. Martínez, el Jefe de IDENTIDAD manifestó su intención de convocar a varias agencias de publicidad peruanas para que participen en un concurso para implementar la campaña. Las propuestas se desarrollaron con base en una serie de lineamientos establecidos por el personal de la Gerencia de Imagen; el 28 de agosto de 1996, seis agencias publicitarias y consorcios profesionales presentaron y sustentaron sus propuestas; estas propuestas fueron evaluadas con criterios elaborados por IDENTIDAD y con el conocimiento de IFES. Asimismo, IFES recomendó apoyo financiero parcial para la implementación de la campaña, para lo cual se preparó una addenda al convenio vigente con la institución, en la cual se especifican los términos y condiciones de este apoyo, así como la modalidad de co-financiamiento. Se estima que la firma del addenda al convenio se realizará en el mes de octubre. La selección final de la firma ganadora fue hecha por IDENTIDAD y se definió que fuera BHARU, agencia publicitaria peruana de amplia trayectoria a nivel nacional, quien desarrollara las piezas publicitarias y la estrategia de medios, así como también la contratación de la pauta publicitaria.

■ **Reunión con la Comunidad Internacional de Donantes**

Siguiendo una de las recomendaciones de la consultora Leticia Martínez, IFES apoyó a IDENTIDAD en la organización de una reunión con la Comunidad Internacional de Donantes. El propósito de esta reunión fue establecer vínculos iniciales que eventualmente faciliten la labor de IDENTIDAD en determinar el nivel de cooperación internacional disponible para su institución. La reunión se llevó a cabo el 24 de setiembre de 1996, en las instalaciones del Hotel Las Américas. El Ing. Julio Vargas Prada, Jefe de IDENTIDAD, inició la presentación, la misma que incluyó la exhibición de un video de imagen institucional, permitiendo a los representantes de las agencias donantes, conocer más a fondo la dimensión de la tarea que está desarrollando esta institución dentro del Plan Nacional de Identificación.

Asistieron a esta reunión representantes de :

- ▶ Fundación Hans Seidel
- ▶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- ▶ Unión Europea
- ▶ Embajada de Canadá
- ▶ Embajada de Alemania
- ▶ USAID
- ▶ IFES

2. COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

El Componente para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil tuvo como propósito apoyar con asistencia técnica y recursos financieros a ONG locales que representan un espectro amplio de intereses dentro de la sociedad civil peruana y que se encuentran comprometidas con el quehacer electoral. Dentro de este componente, IFES condujo actividades de asistencia técnica y otorgó subdonaciones para apoyar y fortalecer sus programas e iniciativas, a fin de informar y concientizar a los ciudadanos sobre sus derechos y responsabilidades con relación a los procesos electorales.

A. SUBDONACIONES

- ▶ Creatividad Municipal / Setiembre-Octubre 1995 (**UPC \$22,566**).
- ▶ Programa de Información al ciudadano para las Elecciones Municipales 1995 / Setiembre-Diciembre 1995 (**Transparencia \$87,137**).
- ▶ Participación de la Sociedad Civil en el Fortalecimiento de la Democracia / Junio 1996- Febrero 1997. (**Transparencia \$53,940**).
- ▶ Centro Multimedia de Información Electoral, detallada bajo el Componente Centro de Documentación / Junio 1996-Febrero 1997 (**Transparencia \$15,000**).
- ▶ Capacitación de Periodistas de medios de comunicación y líderes de opinion para el impulso de iniciativas ciudadanas y de fiscalización para una gestión pública democrática y transparente en diez provincias rurales del Perú / Junio-Diciembre 1996 (**CEAPAZ-SER. \$49,005**).

Total de Recursos invertidos para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil US\$ 227,648

B. RESULTADOS DEL COMPONENTE

Como resultado de las subdonaciones efectuadas para alcanzar los objetivos de este componente, el programa apoyó a ONGs que presentaron proyectos acordes con dichos objetivos.

Se apoyaron actividades locales innovativas de educación a los actuales y futuros votantes, las cuales fueron diseñadas para aumentar y mejorar la calidad de la participación informada de los ciudadanos peruanos en la vida política del país.

Se proveyó asistencia técnica y capacitación participativa para fortalecer las capacidades técnicas, administrativas y gestionarias de las ONGs vinculadas a la observación electoral, de manera tal que éstas sean sostenibles más allá de la duración misma de este programa.

INDICADOR: Las ONGs realizan programas de información y educación electoral que mejoran el activismo ciudadano electoral, sobre todo entre poblaciones desventajadas.

En las Elecciones Municipales de noviembre de 1995, los ciudadanos estuvieron mejor informados por más de 9,000 voluntarios de Transparencia que se movilizaron el día de las elecciones por casi todo el país. Dichos voluntarios reportaron también colaborar de manera significativa con funcionarios electorales en todas las localidades en las que participaron (Informe de Transparencia).

Asimismo, en eventos públicos como “Creatividad Municipal” (UPC) y “Proyectos de Código Electoral-Los Temas en Debate” (Transparencia) se aprecia una mayor participación en la discusión de programas de gobierno, de iniciativas legislativas y de proyectos de ley en materia electoral.

Con relación a poblaciones desventajadas, CEPAZ-SER está desarrollando activamente campañas de educación cívica y ciudadana dirigidas a periodistas y líderes de opinión en 10 provincias rurales de la costa, sierra y selva del Perú, con el efecto multiplicador que esto implica.

INDICADOR: Existe una mayor participación de los ciudadanos en procesos electorarios y una mayor conciencia de las poblaciones meta, de los derechos ciudadanos y su importancia.

Las campañas de educación cívica y de educación ciudadana, como las que está realizando CEAPAZ-SER contribuyen a desarrollar en los ciudadanos una clara conciencia de la importancia del ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

INDICADOR: Reducción del ausentismo electoral

El ausentismo electoral en las Elecciones Municipales de noviembre de 1995 fué de 23.16 % frente al 26.15 % registrado en las Elecciones Generales de abril de ese mismo año, reduciéndose en por lo menos 2.99 %.

C. CRONOLOGÍA Y DESCRIPCIÓN NARRATIVA DE ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL

1. Convenio entre IFES y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

▶ "Creatividad Municipal":

El 20 de setiembre de 1995, la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) e IFES firmaron un acuerdo para financiar parcialmente el evento denominado "Creatividad Municipal", conjuntamente con el diario "El Comercio" y Panamericana Televisión (PANTEL). Estos importantes medios de comunicación peruanos difundieron este evento, publicando durante las ocho semanas previas, temas relacionados a los gobiernos locales (participación ciudadana, comercio ambulante, limpieza pública, transporte urbano, tráfico vehicular, seguridad ciudadana, entre otros).





La finalidad de este evento, programado para el 25 de octubre de 1995, fue presentar un debate entre los candidatos a la Alcaldía Provincial de Lima, el señor Alberto Andrade, Alcalde del Distrito de Miraflores y representante del Movimiento Independiente Somos Lima y el Ing. Jaime Yoshiyama, ex-presidente del Congreso del Perú y representante de Cambio 90/Nueva Mayoría. En el debate, ambos candidatos presentaron y discutieron públicamente los planes de trabajo para el Municipio de Lima, así como las propuestas de solución de los principales problemas de Lima Metropolitana.

El debate, cuyo principal objetivo fue fortalecer la institucionalidad democrática y brindar a la ciudadanía información directa sobre las propuestas de cada candidato, fue inaugurado en el campus de la UPC por su Director Gerente y Rector, Dr. Luis Bustamante Belaúnde. La primera exposición estuvo a cargo del Sr. Jaime Lerner, Gobernador del Estado de Paraná y ex-alcalde de Curitiba, Brasil; posteriormente, cada candidato tuvo 30 minutos para realizar su exposición, luego de la cual se efectuaron las preguntas de los panelistas invitados, finalizando con una recapitulación de 5 minutos por cada candidato.



Los siguientes panelistas, de reconocido prestigio nacional en materia de su especialidad y sin ninguna ascendencia política por alguno de los candidatos municipales, fueron invitados al evento:

- ▶ Dr. Aurelio Loret de Mola Boehme, abogado, Universidad Católica del Perú, Coordinador del Panel.
- ▶ Dr. Gino Costa Santolalla, abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ▶ Ing. Augusto Dall'Orto Falconí, Ingeniero Civil, Universidad Nacional de Ingeniería.
- ▶ Arq. Eduardo Gómez De La Torre Freundt, Arquitecto, Universidad Nac. de Ingeniería.

- ▶ Dra. María Murillo Peñaranda, abogada, Universidad Católica del Perú.
- ▶ Dra. Leonie Roca Voto Bernales, abogada, Universidad Católica del Perú.

El evento contó con una amplia cobertura de prensa, la cual fue negociada por la Universidad dentro de los convenios adicionales suscritos con los siguientes medios: Frecuencia Latina (Canal 2), América Televisión (Canal 4), Pantel (Canal 5), RTP (Canal 7), ATV (Canal 9), RBC (Canal 11), Global (Canal 13), Uranio (Canal 15).

En base a las exposiciones de los panelistas, la UPC editó un libro denominado "Uno de los Dos", en el cual se incluyó las exposiciones, diagnósticos y propuestas de los candidatos, así como preguntas, respuestas y conclusiones del debate.

2. Convenios entre IFES y Transparencia

■ "Programa de Información al Ciudadano para las Elecciones Municipales 1995"

El 15 de setiembre de 1995, IFES firmó con la Asociación Civil Transparencia, un convenio de asistencia técnica y financiera denominado "Programa de Información al Ciudadano para las Elecciones Municipales 1995".

Este programa se elaboró con base en la experiencia adquirida por Transparencia durante el proceso previo a las Elecciones Generales de Abril de 1995, en la que los observadores, además de sus labores habituales, cumplieron una función informativa hacia los ciudadanos. Por esta razón, se decidió capacitar a 9,276 voluntarios, quienes llevaron adelante ambas actividades en 105 de las 194 provincias del país.

Las actividades que se realizaron dentro de este programa fueron:

- ▶ Producción de materiales para los observadores/orientadores electorales (10,000 juegos). Estos paquetes de materiales incluyeron: manual de observadores, cartillas de instrucción, afiches de convocatoria, manuales de funciones.
- ▶ Sesenta talleres de formación, en la que participaron más de 3,000 observadores/orientadores que, a su vez, multiplicaron el esfuerzo de capacitación, preparando al número total de voluntarios antes mencionado.
- ▶ Desplazamiento de los orientadores/observadores el día de las elecciones hacia los locales de votación con más electores, cubriendo de esta forma todos los departamentos del país y al 80 % del electorado.
- ▶ Sub-proyecto denominado "Zona Especial". Para este propósito se escogieron dos zonas deprimidas del país, caracterizadas por altos índices de ausentismo electoral como: departamento de Ayacucho, provincias de Vilcashuamán, Huanta y La Mar; departamento de Cusco, provincias de Canchis, Espinar y Quispicanchis. En estas provincias se organizaron talleres especiales con materiales audiovisuales preparados para promover la participación ciudadana; de esta forma, se llegó a cubrir la totalidad de locales y mesas de votación.



Posteriormente a las elecciones municipales, Transparencia organizó una Reunión Nacional de Coordinadores Provinciales para evaluar el trabajo realizado a nivel nacional y auspiciar un proceso consultativo con los Comités de Base el cual permitiera programar actividades futuras. La reunión, que se llevó a cabo los días 8 y 9 de diciembre de 1995, permitió abordar tres aspectos principales: evaluación del proceso electoral, evaluación del trabajo de Transparencia a nivel nacional y programación del futuro institucional.

Transparencia informó de los logros alcanzados durante esta reunión de la siguiente manera:

- ▶ Se recogieron las evaluaciones de los Comités Provinciales respecto al proceso electoral en cada una de sus jurisdicciones.
- ▶ Se presentaron los primeros resultados de las campañas de Transparencia en los programas de información y observación electoral.
- ▶ Se completaron los documentos presentados por el equipo nacional para la elaboración del informe final del trabajo de Transparencia durante las últimas elecciones municipales.
- ▶ Se recogieron sugerencias programáticas para las futuras actividades de la institución a nivel nacional.

■ **“Participación de la Sociedad Civil en el Fortalecimiento de la Democracia”**

El 26 de junio de 1996, IFES y la Asociación Civil Transparencia firmaron un convenio de asistencia técnica y financiera denominado “Participación de la Sociedad Civil en el Fortalecimiento de la Democracia”. El presupuesto aprobado fué de US\$ 53,940.00

Este proyecto está orientado a promover espacios de discusión de iniciativas legales sobre derechos políticos ciudadanos, organizaciones políticas y sistema así como legislación electoral. Tales iniciativas serán elaboradas con participación de la sociedad civil a través de eventos nacionales discutidos con parlamentarios y expertos en los mencionados temas.

Los objetivos que se plantean en este proyecto son:

- ▶ Sistematizar y discutir con la sociedad civil las iniciativas existentes en materia de:
 - Código Electoral
 - Padrón Electoral (RNIEC)
 - Partidos Políticos, y
 - Distrito Electoral
- ▶ Organizar eventos públicos de discusión de los proyectos de ley y difundir sus conclusiones y recomendaciones a través de los medios de comunicación masiva.
- ▶ Generar mecanismos de participación de la sociedad civil en la formulación y discusión de iniciativas legislativas, fortaleciendo para dicho propósito la red nacional de Transparencia.

Las actividades de este convenio se están desarrollando de acuerdo a lo programado. En los dos primeros meses se conformaron los equipos que desarrollarán el proyecto (consultores especializados en los temas que se abordarán en los seminarios):

- ▶ Primer Seminario: "Proyectos de Código Electoral. Los Temas en Debate"

Los días 16 y 17 de setiembre se llevó a cabo el seminario "Proyectos de Código Electoral. Los Temas en Debate". Asistieron a dicho evento los miembros del Pleno del JNE, el Jefe Nacional de ONPE, Congresistas, el Director de USAID, el Director de Programas para las Américas de IFES, miembros de la Junta Directiva, Secretaría Técnica de Transparencia, funcionarios de los mencionados organismos, miembros de organizaciones y partidos políticos, intelectuales y académicos.





Conforme al programa, el Dr. Rómulo Muñoz Arce inició la presentación del proyecto del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y continuaron su presentación los congresistas, Dr. Javier Alva Castro, Dra. Loudes Flores Nano y Dr. Henry Peace, autores de sus proyectos de ley, así como el Sr. Carlos Bustamante, en representación de la Dra. Martha Chavez. Del mismo modo, el Dr. José Portillo hizo una exposición detallada de la labor que ONPE desarrolló durante el proceso electoral municipal de Noviembre de 1995 y sobre las actividades previas a las elecciones municipales complementarias del 10 noviembre de 1996, en las que se llevará a cabo, por primera vez en el Perú, una votación automática en por lo menos 60 mesas.

El documento final de análisis comparativo que se editó para el evento, incluyó aportes puntuales de quienes recibieron el borrador (JNE, ONPE y los autores de propuestas de legislación), el cual fue entregado a los asistentes del evento. El documento fue también distribuido entre los miembros de la Comisión de Constitución del Congreso de la República, así como a otros congresistas especializados en el tema.



El nivel de impacto puede apreciarse no sólo por la participación directa de los congresistas en el evento, sino por la utilización del documento en el trabajo desarrollado por las sub-comisiones legislativas formadas para el estudio de los diferentes proyectos presentados, previo al debate en el pleno del Congreso.

Para fines del mes de octubre de 1996, Transparencia tiene programado realizar un segundo seminario que se llevará a cabo en la ciudad de Piura, el cual será organizado conjuntamente con la institución PROPUESTA REGIONAL, institución que congrega a las organizaciones más representativas de la sociedad civil de ese departamento. El Seminario "El Distrito Electoral en la Ley General de Elecciones" tiene por objeto conocer la opinión pública de la comunidad académica, dirigentes empresariales, sindicales, campesinos, políticos y periodismo especializado de la

región con referencia al sistema de elección de los parlamentarios que deberán representarlos.

3. Convenio entre IFES y CEAPAZ/SER

- **“Capacitación de periodistas de medios de comunicación locales y líderes de opinión para el impulso de iniciativas ciudadanas y de fiscalización para una gestión pública democrática y transparente en diez provincias rurales del Perú”**

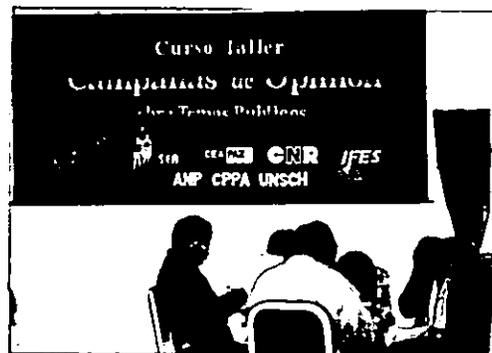
Este convenio fue firmado por IFES y CEAPAZ-SER el 18 de julio de 1996 y tendrá una duración de cinco meses. El objetivo general de este proyecto es contribuir a que los medios de comunicación local sean canales privilegiados de educación ciudadana y electoral, promoviendo y apoyando iniciativas ciudadanas y campañas dirigidas a lograr gestiones públicas democráticas y transparentes. Asimismo, se busca colaborar para que los medios de comunicación y los periodistas:

- ▶ Estén capacitados conceptual y técnicamente en el tratamiento de temas vinculados a la democracia y la ciudadanía, la municipalidad, la gestión local y la participación ciudadana.
- ▶ Sean promotores activos de campañas ciudadanas dirigidas a relevar la importancia de comportamientos públicos transparentes y democráticos de las autoridades, asumiendo un papel de fiscalización.
- ▶ Tengan la información necesaria sobre el funcionamiento del sistema político y electoral, así como de la legislación vinculada al ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos.

- ▶ Promuevan un mayor acceso de la población rural a la información sobre lo que acontece a nivel distrital, provincial y nacional, principalmente relacionada con los temas vinculados a la problemática rural y los derechos ciudadanos.

Las actividades previstas son:

- ▶ Un Taller provincial: Talleres de capacitación con 15 participantes en las siguientes provincias: Canchis y Quispicanchis en el Cusco, Chupaca en Junín, Melgar y Carabaya en Puno, Huanta en Ayacucho, Hualgayoc y Jaén en Cajamarca, Morropón en Piura y Chachapoyas en Amazonas.
- ▶ Dos campañas locales.- Campañas ciudadanas y de difusión. Producción de materiales de difusión masiva:
 - spots radiales
 - 5 programas radiales
- ▶ Concurso Nacional: "Medios de Comunicación y su aporte al fortalecimiento de la democracia en las zonas rurales"



Los Talleres se realizaron como se tenía previsto, pero en ciertos casos se cambiaron algunas de las provincias originalmente propuestas con el criterio de lograr un mayor impacto, ya sea por ser provincias con una mayor población o por que permitían reunir en un sólo lugar a periodistas provenientes de más de una de ellas:

- Huamanga (Ayacucho), el 16 y 17 de setiembre
- Sicuani (Cusco), el 19 y 20 de setiembre
- Piura, el 21 y 22 de setiembre
- Huanta (Ayacucho), el 28 y 29 de setiembre
- Puno, previsto para el 28 y 29 de octubre



- Jaén, previsto para el 4 y 6 de octubre
- Chota (Cajamarca), previsto para el 12 y 13 de octubre
- Huancayo, previsto para el 12 y 13 de octubre
- Iquitos, previsto para el 19 y 20 de octubre
- Yurimaguas, previsto para el 19 y 20 de octubre

El día 19 de setiembre, durante la visita al Perú realizada por el Director de Programas de IFES para las Américas, el Sr. George Jones asistió acompañado por la Jefe de Misión de IFES/Perú, Sra. Mariela López, al Taller de Capacitación que se llevó a cabo en Sicuani, Cuzco. La asistencia a este evento permitió observar de primera mano el trabajo que, de acuerdo con los objetivos planteados, se realiza con periodistas y organizaciones de base, en concordancia con las prioridades del proyecto.

Asimismo, para el mes de octubre, se ha programado realizar un grupo de Talleres de Educación Electoral con motivo de las Elecciones Municipales Complementarias del 10 de noviembre de 1996. En principio estos talleres se realizarán en los distritos de Anco y Chilcas, provincia ayacuchana de La Mar y Pichari, distrito de la provincia de La Convención en Cusco.

Asimismo, IFES participará en la revisión de las bases del Concurso Nacional denominado "La Radio Invita-Participación Ciudadana". Este concurso tiene como objetivo promover, desde la radio, espacios de deliberación sobre temática pública local, brindar información y fomentar prácticas ciudadanas vinculadas al ámbito político. La convocatoria será en el mes de noviembre y estará dirigido a los periodistas y productores radiales de toda la república.

3. COMPONENTE PARA EL DESARROLLO Y OPERACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION

El Programa de Asistencia Electoral definió como uno de sus componentes, el establecimiento y la operación de un Centro de Documentación que fundamente y apoye diversas actividades de asistencia técnica a los beneficiarios del proyecto. IFES se propuso establecer durante este segundo año, un mecanismo de consulta y retroalimentación que asegurara la relevancia de las actividades del programa con relación a las necesidades de los organismos electorales peruanos y los requerimientos de sus beneficiarios.

A. Resumen de Actividades

- ▶ Simposio sobre Reforma Electoral
- ▶ Proyecto "Centro Multimedia de Información Electoral"/Transparencia

Recursos invertidos en este componente US\$ 44,401.10

B. Resultados del Componente

Como resultado de las actividades realizadas para alcanzar los objetivos de este componente, el programa ha apoyado a los organismos electorales peruanos, sector público y sector no gubernamental, incluyendo círculos académicos, profesionales y educativos, brindando información especializada y mecanismos de consulta.

INDICADOR: El número y naturaleza de consultas y contribuciones para medir la efectividad y relevancia de las actividades del Centro con relación a las necesidades del sistema electoral peruano y los requerimientos de sus beneficiarios.

Desde la inauguración del Centro Multimedia de Información Electoral, el 13 de agosto de 1996, se han efectuado 120 consultas. El tema mayor interés fue la legislación electoral comparada, siguiendo en segundo lugar las estadísticas electorales y bibliografía sobre el tema electoral. Las consultas provinieron principalmente del JNE y ONPE, así como Ministerios y Congreso de la República.

Asimismo, el Centro ha procesado la información de los resultados de las Elecciones Generales 1995, en lo que se refiere al voto preferencial para la elección de los congresistas.

INDICADOR: Utilización productiva de los materiales desarrollados por IFES para la conducción de las mesas de trabajo y el Simposio.

En las cuatro mesas de trabajo realizadas previamente al Simposio sobre Reforma Electoral, se distribuyeron entre los congresistas participantes, el material elaborado por IFES, el cual fue utilizado en las discusiones sobre el tema específico desarrollado para cada una de éstas.

INDICADOR: El Congreso, particularmente la Comisión de Constitución, utiliza la documentación producida para el Simposio como material referencial para la discusión y consideración de las iniciativas de reforma electoral.

Todos los materiales y la documentación producida para las mesas de trabajo y el Simposio, incluyendo la Memoria, fueron distribuidos entre todos los miembros del Congreso de la República. IFES ha recibido cartas de agradecimiento y felicitación de los congresistas por este aporte.

C. Cronología y descripción narrativa de actividades del Centro de Documentación

▶ Simposio sobre Reforma Electoral



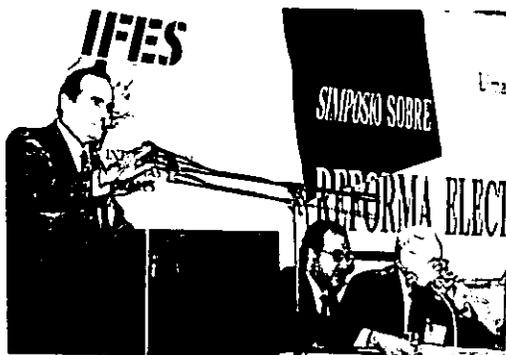
De acuerdo a lo programado en el Plan Anual de IFES/Perú para el período 1995-1996, el 2 de abril de 1996 se llevó a cabo el Simposio sobre Reforma Electoral. Durante la etapa preparatoria del evento, se organizaron cuatro mesas de trabajo, en las cuales se abordaron los principales temas sobre la sistematización electoral. Estas mesas de trabajo se conformaron principalmente por los miembros de la Comisión de Constitución del Congreso de la República y congresistas que hubieran presentado proyectos de ley relacionados con este tema, así como altos funcionarios del sistema electoral peruano. El foco de estas sesiones de trabajo fue el de congregar las opiniones e intereses de los participantes, de manera tal que pudiese afinarse la temática del Simposio y se amplíe la discusión y los temas de interés de miembros del Congreso y funcionarios electorales, para que estos temas fueran a su vez añadidos a la discusión de la normatividad y marcos legales pertinentes dentro de las esferas electorales.

Participaron 15 congresistas, de los cuales el 50 % asistió a una o más mesas de trabajo. En cada una de éstas se desarrolló una temática distinta relacionada a la problemática de la reforma electoral:

- ▶ Primera Mesa de Trabajo: Pautas Generales y Metodología de la Reforma Electoral y los Sistemas Electorales.
- ▶ Segunda Mesa de Trabajo: La Normatividad de los Partidos Políticos.
- ▶ Tercera Mesa de Trabajo: La Elección del Parlamento
- ▶ Cuarta Mesa de Trabajo: La Campaña Electoral



El Simposio se realizó en el Hotel El Olivar de San Isidro y contó con la participación de 78 personas, 17 congresistas de diferentes agrupaciones políticas. Asimismo asistieron altos funcionarios de los organismos electorales, representantes de organismos internacionales, de universidades locales, de ONGs y de medios de comunicación.



La inauguración estuvo a cargo del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Dr. Ricardo Nugent y las palabras de bienvenida por el Vicepresidente de IFES/DC, Sr. Jeff Fisher y la Jefa de Misión de IFES/Perú, Sra. Mariela López. Luego de un informe sobre las mesas de trabajo y una breve exposición del Sistema Electoral Peruano, efectuada por el Coordinador del Simposio, Sr. Fernando Tuesta, se pasó a las exposiciones de los consultores.

Las exposiciones estuvieron a cargo de tres consultores internacionales y cinco nacionales de reconocido prestigio en los siguientes temas:

- ▶ “La Reforma Electoral y los Sistemas Electorales”, Dr. José Enrique Molina, Universidad de Zulia, Venezuela.
- ▶ “Sistemas Electorales y Gobernabilidad Democrática”, Dr. Gabriel Murillo, Universidad de los Andes, Colombia.
- ▶ “Los Organos Electorales en América Latina”, Dr. Juan Ignacio García, Director del Servicio Electoral de Chile.
- ▶ “Las Circunscripciones o Distritos Electorales”, Dr. Samuel Abad Yupanqui, Pontificia Universidad Católica del Perú, Comisión Andina de Juristas. Lima, Perú.
- ▶ “Normatividad de los Partidos Políticos”, Dr. José Coloma Marquina, Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.
- ▶ “Formas de Votación y Candidaturas”, Dr. Raúl Chanamé Orbe, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- ▶ “Campaña Electoral”, Dr. Pedro Planas Silva, Universidad de Lima, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Lima, Perú.

- ▶ "Escrutinio Electoral", Dr. César Landa Arroyo, Pontificia Universidad Católica del Perú, miembro del Consejo Directivo de Transparencia. Lima, Perú.

Después de cada exposición, los participantes, entre ellos casi todos los congresistas, formularon preguntas las cuales fueron absueltas por los expositores, convirtiéndose en una amena conferencia en donde interactuaron los participantes y se discutieron temas de fondo sobre la reforma electoral.

Posteriormente al evento principal, dada la importancia del asunto tratado y en un afán de dotar a los congresistas ausentes, académicos, estudiantes y el público en general de acceso a la información brindada por medio de los temas desarrollados en este evento, IFES publicó una "Memoria del Simposio sobre Reforma Electoral", en la que se incluyeron todas las ponencias de los expositores nacionales e internacionales. Este libro fue distribuido entre los 120 congresistas, funcionarios de los organismos electorales, universidades, académicos, ONGs, organismos internacionales, embajadas y centros de información, a nivel nacional e internacional.

El grado de utilidad de este evento se evidencia por los resultados de la encuesta que se realizó entre los asistentes. Las exposiciones en su conjunto tienen en promedio un puntaje superior a 4 puntos sobre 5 . Es preciso resaltar que la mayoría de los temas desarrollados obtuvieron un puntaje de 4.5 puntos sobre 5 al indagarse acerca de la utilidad de los mismos para la discusión futura y las acciones a emprender. El impacto adicional se detectó por lo siguiente:

- ▶ Durante las mesas de trabajo se apreció una participación activa de los congresistas en las discusiones que se generaron.
- ▶ En el Simposio, esta participación se mantuvo a través de las preguntas que les formularon a los expositores.
- ▶ El material que se distribuyó tanto en las mesas de trabajo, como en el Simposio, incluyendo la Memoria que se distribió posteriormente, fue de utilidad para los congresistas y sus asesores, tal y como lo manifestaron en las cartas de agradecimiento que enviaron.

En conclusión, puede aseverarse que se cumplió con el objetivo principal de este evento, ya que se dotó a los congresistas de una información sólida y apropiada que les permitiera realizar un mejor análisis de las propuestas de reforma electoral sometidas a consideración del Congreso de la República.

■ **Proyecto “Centro Multimedia de Información Electoral”**

Como resultado de una serie de consideraciones evaluativas, IFES consideró la posibilidad de transferir el Centro de Documentación a una contraparte local que pudiera darle un uso adecuado y que a la vez pusiese el material no sólo a disposición de instituciones especializadas sino al público en general.

Debido al interés expreso de TRANSPARENCIA de desarrollar un “**Centro Multimedia de Información Electoral**”, y a la presentación del proyecto correspondiente, IFES concretó la transferencia de todos los materiales del Centro, previa coordinación con USAID/PERÚ. IFES y la Asociación Civil Transparencia suscribieron un convenio de asistencia técnica y financiera denominado “Centro Multimedia de Información Electoral”, el cual se firmó el 26 de junio de 1996.

Este proyecto tiene como objetivo implementar un banco de datos multimedia especializado en información electoral nacional e internacional, orientado a satisfacer de forma rápida, sencilla y concreta, las necesidades que sobre este tema presentan los diversos sectores y formas de organización social y la ciudadanía en general. Para este efecto, el proyecto contará con la cobertura de la red nacional de Transparencia y los canales de acceso a nivel de cada provincia del país.

El público meta está constituido por los organismos electorales, partidos políticos y organizaciones independientes, universidades estatales y privadas, Ministerios de Educación y de Justicia, organizaciones civiles con fines educativos y culturales, periodistas, académicos y estudiantes.

La duración del proyecto será de ocho meses, dividiéndose en cinco etapas claramente definidas:

- Acopio de datos
- Afinamiento de la propuesta de servicios
- Lanzamiento del servicio
- Mantenimiento del servicio
- Evaluación de impacto del servicio



El 26 de junio de 1996, IFES transfirió al Centro Multimedia de Información Electoral el material documentario y archivos que se encontraban en sus oficinas. Asimismo, el 12 de julio del mismo año se les entregó el equipo ubicado en el Resource Center de IFES/PERÚ, consistente en un aparato de televisión de 21", una videograbadora, un scanner Hewlett Packard modelo HP-SCAN JET 4C y un alimentador para Scanner Hewlett Pacard. Todo este equipo fue incorporado para ampliar las capacidades de Transparencia de proveer a los usuarios del Centro una serie de productos mejor elaborados.

El Centro Multimedia de Información Electoral se inauguró oficialmente el 13 de agosto de 1996 en una ceremonia a la que asistieron funcionarios de los organismos electorales, de organismos públicos nacionales e internacionales, miembros de delegaciones diplomáticas, de ONGs, e intelectuales especializados en el tema electoral.



Una de las principales actividades que el Centro ha desarrollado desde el inicio de sus operaciones para el público meta, es el servicio de consultas vía correo electrónico (Internet). Asimismo, ha establecido contacto con instituciones similares en varios países de América Latina, Estados Unidos y Europa. Este Centro tiene grandes posibilidades de convertirse en el primer banco de datos especializado del Perú.

Las comunicaciones con distintos usuarios vía correo electrónico de INTERNET han sido fluidas, por medio de las listas de interés existentes en servidores como el peruano, argentino, colombiano y otro mexicano.

Actualmente, el Centro cuenta con HOME PAGE propio y un directorio de organismos usuarios del Centro Multimedia. Con la mayoría de ellos se mantiene correspondencia regular de consultas sobre legislación y sistemas electorales en general de países de Latinoamérica. Por el momento sólo con cinco organismos públicos se ha entablado una relación formal, con miras a establecer convenios de cooperación. Estas instituciones son el JNE, ONPE, el Tribunal Constitucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Congreso de la República, siendo los dos primeros los que necesitarían prioritariamente el apoyo del Centro en el procesamiento de estadísticas electorales (JNE), y en la organización de su archivo de información (ONPE).

De acuerdo con este propósito, durante este segundo año de ejecución, IFES también ha buscado mejorar la calidad de la información electoral, facilitando el acceso de los ciudadanos a información diversa y útil. Esto ha sido logrado por medio de la asistencia brindada al Centro Multimedia, apoyando su desarrollo como un recurso apropiado y sostenible en función de las necesidades presentes en Perú.

Al enfrentar los retos de un tercer año de actividades, IFES se propone continuar y ampliar sus esfuerzos para fomentar la interacción y los vínculos efectivos entre los tres organismos electorales. Para ello, el Programa de Asistencia Electoral se propone desarrollar, de manera coordinada, actividades para el mejoramiento de las capacidades institucionales del Jurado Nacional de Elecciones y la Oficina Nacional de Procesos Electorales, sobretodo en lo referente al conocimiento especializado de sus funcionarios y personal suplementario.

IFES se propone además, habilitar el desarrollo efectivo de estrategias y programas institucionales continuados para la educación ciudadana y la capacitación del personal electoral, con especial atención en el personal temporal requerido. Asimismo, durante este tercer año, las actividades del Programa apoyarán la consolidación del Registro Civil.

Finalmente, es importante destacar que todas las iniciativas mencionadas para esta importante contribución al sistema electoral peruano, se hacen posibles gracias a un trabajo constante de acercamiento e interacción con los organismos electorales y demás contrapartes del Programa. Con base en la confianza depositada en IFES, reconociendo la calidad técnica de sus intervenciones y su capacidad de ajustarse a las distintas facetas y cambios dentro del contexto peruano, es que el Programa de Asistencia Electoral avanza firmemente hacia su tercer año de actividades.

IFES
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 1995 - 1996

	SEPTIEMBRE 95	OCTUBRE 95	NOVIEMBRE 95	DECIEMBRE 95	ENERO 96	FEBRERO 96	MARZO 96	ABRIL 96	MAYO 96	JUNIO 96	JULIO 96	AGOSTO 96	SEPTIEMBRE 96
COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES													
1. Actividades Conjuntas de los Organismos Electorales													
- Programa Institucional de Capacitación Gerencial JNE-ONPE - p. 11													■
2. Apoyo Técnico y Financiero al JNE:													
- Taller de capacitación para Miembros de Jurados Electorales Especiales - p. 15		■											
- Libro "Perú: Elecciones Generales 1995 - p. 15			■										
- Asistencia Técnica G. Brenes - p. 16							■						
- Donación de Equipo de Computación - p. 17									■				
- Proyecto Piloto: "Promoción de Municipios Escolares en Centros Educativos - p. 18													■
3. Apoyo Técnico y Financiero a ONPE:													
<i>Elecciones Municipales 1995:</i>													
- Cartilla de Instrucción Miembros de Mesa - p. 19	■	■											
- Video Instructivo para Miembros de Mesa - p. 19		■											
- Financiamiento de un viaje de observación - p. 20				■									
<i>Consultorías:</i>													
- Apoyo a la producción de la Memoria de ONPE 1995 - p. 21									■	■	■	■	■
- Fortalecimiento Administrativo de ONPE - p. 21										■	■	■	■
- Diagnóstico Evaluativo del Proceso Electoral por medio de Grupos Focales - p. 22				■									
- Donación de un software de simulación - p. 23												■	■
4. Apoyo Técnico y Financiero a RNIEC:													
- Financiamiento viajes observación de funcionarios - p. 24								■		■			
- Lanzamiento de la campaña Institucional - p. 25								■			■	■	■
- Reunión Comunidad Internacional de Donantes - p. 26													■
COMPONENTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SOCIEDAD CIVIL													
1. Convenio IFES/UPC:													
- Creatividad Municipal - p. 30	■												
2. Convenio IFES/TRANSPARENCIA:													
- Programa de Información al Ciudadano para las Elecciones Municipales 1995 - p. 32	■												
- Participación de la Sociedad Civil en el Fortalecimiento de la Democracia - p. 34										■			
* Seminario: Los Proyectos de Código Electoral. Los Temas en Debate - p. 35													■
3. Convenio IFES/SER-CEPAZ													
- Capacitación de periodistas de medios de comunicación locales y líderes de opinión para el impulso de iniciativas ciudadanas p. 37											■		■
COMPONENTE PARA EL DESARROLLO Y OPERACION DEL CENTRO DE DOCUMENTACION													
- Simposio sobre Reforma Electoral - p. 42								■					
- Centro Multimedia de Información Electoral - p. 45										■			

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El 12 de abril de 1996, las oficinas de IFES/PERÚ se trasladaron al octavo piso del edificio de USAID/PERU (Larrabure y Unanue 110 - Lima 1).

Se efectuó una reestructuración de personal, cuyo objetivo principal fue dotar a la oficina local de un equipo mejorado de profesionales que permitieran brindar a las contrapartes peruanas una respuesta adecuada a las necesidades programáticas, quedando conformado de la siguiente manera:

- ▶ El 27 de mayo de 1996 se contrató a la Sra. Roxana Benavides, con el cargo de Secretaria.
- ▶ El 1 de Julio de 1996 el Sr. Victor Contreras, quien ocupaba el cargo de Oficial Financiero, fue promovido a Oficial de Programas.
- ▶ El 22 de agosto de 1996 se contrató a la Srta. María Elena Guevara, con el cargo de Oficial Financiero.

El 15 de julio de 1996 se rescindió el contrato del Sr. Teodoro Mananí, personal de seguridad y mantenimiento, debido a que las funciones que desempeñaba no se consideraban indispensables por el cambio de ubicación de las oficinas de IFES.

El Sr. Dave Tikkala, Director Financiero de IFES/DC visitó oficialmente las oficinas de IFES/PERÚ durante cuatro días (del 28 al 31 de mayo de 1996). El propósito de esta visita fue establecer mecanismos de coordinación más efectivos con USAID/PERÚ, en lo referente a informes financieros y control presupuestario.

El Sr. George Jones, Director de Programas de IFES/DC para Las Américas, visitó oficialmente las oficinas de IFES/PERÚ durante seis días (del 15 al 20 de setiembre de 1996) para llevar a cabo actividades normales de monitoreo y evaluación de personal, así como actividades programáticas.

V. CONCLUSIÓN

Al finalizar el segundo año de ejecución del Programa de Asistencia Electoral, es importante destacar la contribución efectiva de IFES hacia el fortalecimiento institucional del sistema electoral peruano. En efecto, el reconocimiento extendido por nuestras contrapartes y beneficiarios, señala una labor exitosa apoyando las líneas de acción institucional de los tres organismos competentes: JNE, ONPE y RNIEC.

Sin embargo, cabe señalar que paralelamente al desarrollo de un programa de asistencia a las necesidades específicas de cada entidad, IFES ha logrado asimismo establecer oportunidades y canales ventajosos para la acción coordinada y la comunicación interinstitucional efectiva, condición fundamental para el mejoramiento del sistema electoral peruano tal y como lo establece la Constitución vigente. Más aún, la programación y conducción exitosa de actividades tales como el Simposio sobre Reforma Electoral, le han permitido a IFES crear nuevos espacios para la participación y el intercambio con otros actores clave en este proceso de mejoramiento. Este es por ejemplo, el caso de la convocatoria y participación de los legisladores peruanos en las Mesas de Trabajo y el foro principal del Simposio.

Con relación al trabajo desarrollado durante este segundo año con las organizaciones de la sociedad civil peruana, es importante acotar la preocupación presente en los esfuerzos del Programa, por consolidar y ampliar la capacidad de gestión y la presencia institucional de las organizaciones beneficiarias en el contexto peruano. En este sentido, el Programa se ha planteado la necesidad de definir y fortalecer las acciones de organizaciones competentes en distintos aspectos del tema electoral, mas allá de las coyunturas electorales. De esta forma,

IFES se ha propuesto definir la continuidad en los esfuerzos de estas organizaciones al definir lineamientos institucionales que permitan la información y educación al ciudadano, así como el fomento de la discusión sostenida de ideas e iniciativas en torno al proceso eleccionario.